



**Acuerdo de 7 de febrero de 2022, de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sobre la votación para la elección de un representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de todas las titulaciones de Grado y de Máster Universitario de la EINA.**

De cara a las votaciones que tendrán lugar el día 10 de febrero de 9h a 20h para la elección de un representante del PDI en la Comisión de Evaluación de la Calidad de todas las titulaciones de Grado y de Máster Universitario de la EINA, la Junta Electoral acuerda ordenar el proceso de votación siguiendo los siguientes puntos:

1. La votación se realizará de forma electrónica a través de un formulario en la página web de la EINA en el apartado Elecciones entre las 9h y las 20h. El enlace de votación se facilitará también a través del correo electrónico.
2. El sistema de identificación del votante se realizará mediante la doble autenticación: introduciendo el NIP en el formulario de votación y su correo electrónico de *unizar* en el que recibirá las notificaciones correspondientes a este proceso electoral.
3. El proceso de votación transcurrirá como sigue: el elector se identificará y emitirá su voto. A través del correo electrónico, recibirá un enlace de validación que deberá seleccionar antes de transcurrida 1 hora. De lo contrario, deberá iniciar todo el proceso de votación desde cero. Una vez validado el voto, el elector recibirá un correo de confirmación.
4. En cada una de las titulaciones, los profesores incluidos en el censo electoral podrán votar seleccionando, en el correspondiente formulario de votación un único candidato.
5. En el formulario se podrá seleccionar el voto en blanco como una opción más.
6. Tras el escrutinio, y en los casos de empate, la ordenación de los candidatos se resolverá mediante sorteo por parte de la Junta Electoral.
7. Los candidatos que no resulten electos pasarán a ser suplentes en la comisión correspondiente con el orden establecido según el número de votos recibidos y el punto 6.

Zaragoza, 7 de febrero de 2022

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

María de Luna (Campus Río Ebro)  
50018-ZARAGOZA



2dda7c9e1b10e213c024e884790228bf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2dda7c9e1b10e213c024e884790228bf>

CSV: 2dda7c9e1b10e213c024e884790228bf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PILAR BRUFAU GARCÍA	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	07/02/2022 13:59:00	